



Resolución No. 008-CIG-2019

Doctor
Lenin Mantilla
Secretario de Salud
Presente.-

De nuestra consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 12 de septiembre de 2019, al tratar como único punto del orden del día la presentación de un informe sobre el cumplimiento a la Resolución C-023 sancionada el 13 de junio del 2019, en lo que se refiere a la Disposición Transitoria Primera, la misma que dispone: "En un plazo de noventa días la Secretaría de Inclusión en coordinación con la Unidad Patronato Municipal San José presentará la política pública de desarrollo integral infantil incluyendo un modelo educativo y de salud integral, recogiendo los enfoques de cultura, juego y arte con especial énfasis en la música" (...); **resolvió:** realizar un llamado de atención al funcionario de la Secretaría de Salud o su delegado, al no encontrarse presente en la sesión pese a ser convocado con la anticipación correspondiente.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 12 de septiembre de 2019.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso

Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el 12 de septiembre de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2019-09-16	
Revisado por:	Dámaris Ortiz	PSC	2019-06-16	